



El Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca hace un llamado a evitar aglomeraciones durante el tercer pico de la pandemia

- El sector empresarial de la ciudad ha demostrado un compromiso inquebrantable con la reducción de riesgos derivados de la pandemia, acatando las medidas implementadas de orden Nacional y Distrital.
- El Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca invita a los ciudadanos a mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, evitando la promoción de aglomeraciones.

Bogotá, abril de 2021. El Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca, órgano colectivo integrado por 19 entidades del orden gremial, asociaciones de profesionales y organizaciones cívicas; respalda las medidas de los Gobiernos Nacional, Departamental y Distrital que buscan mitigar la alta transmisión que presenta el virus SARS-CoV-2.

Durante toda la pandemia, el Comité Intergremial ha acompañado al Distrito en la formulación de las diferentes normativas expedidas durante la emergencia sanitaria y con su respectiva difusión entre empresarios, trabajadores, sus familias y la ciudadanía en general. También contribuimos con la dotación de 149 Unidades de Cuidados Intensivos para IPS y con 428.886 elementos de protección personal para los trabajadores del sector salud.

Bogotá atraviesa uno de los momentos más difíciles de la pandemia, alcanzando una ocupación UCI por COVID del 91 por ciento que hizo pasar a la ciudad de alerta naranja a alerta roja hospitalaria y obligó a la definición de nuevas medidas con niveles estrictos de confinamiento y restricciones de movilidad, que a pesar de limitar la recuperación económica y social de Bogotá; nos asiste la consciencia de acatar con rigor los lineamientos, para reducir los impactos del tercer pico, disminuir la aceleración de la transmisión comunitaria del COVID-19 y evitar el colapso del sistema hospitalario de la ciudad.

En tal medida, invitamos a todos los ciudadanos a evitar, durante las próximas dos semanas, cualquier actividad que implique aglomeraciones y que ponga en riesgo la vida y la salud pública de los ciudadanos. Invitamos a quienes buscan el ejercicio del legítimo derecho a la protesta social a través de manifestaciones pacíficas, a replantear las movilizaciones, considerando la grave afectación que vivimos en estos momentos. Invitamos al gobierno distrital a evitar aglomeraciones en el transporte público con mayor disposición de rutas y buses de Transmilenio, a impedir actividades que promuevan la presencia masiva de personas y a continuar con el programa de vacunación y la medición diaria del



comportamiento del virus, para que podamos ver un pronto descenso del ritmo de contagio.

El cuidado personal y colectivo nos ayudará a todos a superar pronto este difícil momento de la pandemia. De lograrlo, podremos retornar en el corto plazo a la reactivación empresarial, a la recuperación del empleo, al regreso gradual a la presencialidad de colegios, jardines y universidades y al restablecimiento de las diferentes actividades económicas y sociales en nuestra ciudad.

Un compromiso decidido con la autoprotección y la comprensión de los riesgos de las aglomeraciones permitirá volver a flexibilizar las medidas actuales en cuanto la tasa de contagio vaya disminuyendo y a proteger la vida, un derecho fundamental que prima sobre los demás derechos establecidos.

ACODRES, AESABANA, AMCHAM, ANATO CAPITULO CENTRAL, ANDI BOGOTÁ CUNDINAMARCA, ASOCOLFORES, CAMACOL BOGOTÁ- CUNDINAMARCA, CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, COTELCO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, DEFENCARGA, FENALCO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, FENAVI BOGOTÁ, LONJA DE BOGOTÁ, PROBOGOTÁ REGIÓN, PROCEMCO, SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS, SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, SOCIEDAD DE MEJORAS Y ORNATO DE BOGOTÁ.